



**Honorable
Concejo Deliberante**



***Municipalidad del Partido de Gral.
Pueyrredon***

Presidencia:

PULTI, Gustavo

Secretaría:

ARTIME, Marcelo Jorge

Subsecretaría:

DUGHETTI, Carlos Alberto

Concejales Presentes:

AZCURRA, Viviana Edith
BENEDETTI, Eduardo Antonio
CORDEU, Juan Carlos
DELL'OLIO, Mario Leonardo
ESCUADERO, Jorge Domingo
FERNÁNDEZ PUENTES, Claudia
GARCÍA, Julia Magdalena
GARCÍA CONDE, Diego
IRIGOIN, Carlos Mauricio
MARTÍNEZ ZUBIAURRE, Carmen Cecilia
PAÉZ, Roberto
PALACIOS, Ricardo Federico
PÉREZ, Norberto Walter
PETRILLO, Jorge Domingo
PEZZATI, Eduardo
PULTI, Gustavo
PULVIRENTI, Myriam Andrea
RODRÍGUEZ, Daniel José
ROMANÍN, Eduardo
ROSSO, Héctor Aníbal
SALAS, Eduardo Gabriel
TRUJILLO, Cesár

Concejales Ausentes:

MALAGUTI, Walter Daniel
VERA, María Inés (c/aviso)

Actas de Sesiones



PERIODO 88°

- 1° Reunión -

- 1° Sesión Preparatoria -



Mar del Plata, 1 de abril de 2003

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Nota de excusación señora concejal
4. Decreto de Convocatoria
5. Elección de la Mesa Directiva
6. Palabras del señor Presidente electo del H. Cuerpo
7. Palabras del señor Intendente Municipal
8. Integración de las Comisión Internas
9. Fijación de días y hora de sesiones

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a un día del mes de abril de dos mil tres, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, con la presencia del señor Intendente Municipal, legisladores provinciales, autoridades militares, fuerzas de seguridad y público en general, y siendo las 10:40, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veintiún señores concejales se da inicio a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Los presentes se ponen de pie y entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- 3 -

NOTA DE EXCUSACIÓN SEÑORA CONCEJAL

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura a una nota de excusación.

Sr. Secretario: (Lee) “Mar del Plata, 1 de abril de 2003. Señor Presidente del HCD, Gustavo Pulti. De mi mayor consideración: Por intermedio de la presente informo a Ud. que la concejal María Inés Vera, del Bloque de Acción Marplatense, estará ausente en la sesión pública preparatoria del día de la fecha por razones personales. Cordialmente. Ricardo Federico Palacios, presidente Bloque Acción Marplatense”.

- 4 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario: (Lee Decreto N° 56) “Decreto n° 056. Mar del Plata, 25 de marzo de 2003. Visto lo establecido por los artículo 68° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno, referidos a la iniciación del Período Ordinario de Sesiones, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA:** Artículo 1°: Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria, para el día 1° de abril de 2003 a las 10:00 horas, a los efectos de considerar el siguiente temario **ORDEN DEL DIA:** 1.- Integración de la Mesa Directiva. 2.- Constitución de Comisiones Internas.3.- Fijación de días y horas de Sesión. Artículo 2°: Notifíquese bajo constancia a los señores Concejales y al Departamento Ejecutivo. Artículo 3°: Comuníquese, etc. Firmado: Gustavo Pulti, Presidente del HCD; Marcelo Artime, Secretario del HCD”.

- 5 -

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Sr. Presidente: Corresponde proceder a la elección de la mesa directiva del Concejo Deliberante, eligiéndose sus miembros en votación nominal. Se debe elegir un Presidente, un Vicepresidente 1°, un Vicepresidente 2° y un Secretario. Se elegirá en primer término al Presidente del Concejo Deliberante. Tiene la palabra el concejal Palacios.

Sr. Palacios: Señor Presidente, reglamentariamente hoy nos toca elegir el nuevo Presidente de este Honorable Cuerpo por un nuevo período. Por supuesto que la reglamentación que nos rige no nos dice ni el nombre ni nos da las pautas que se deben seguir para la concreción de llegar al nombramiento de un Presidente. Pero existe una vieja tradición institucional o costumbre, que hace que ese nombre recaiga –como ha recaído hasta ahora- en los componentes de la primera minoría, de los ganadores de las últimas elecciones. Esa costumbre se ha mantenido durante años en este recinto y es conveniente que esta

tradición se mantenga para el fortalecimiento de las instituciones. Pero la tradición, en cualquier ámbito de la vida política y social de un país es conveniente mientras ella mantenga o no esté en colisión con el sentir objetivo de una sociedad. De lo contrario, la tradición en vez de ser un instrumento para fortalecer a las instituciones se transforma en una rémora que obstaculiza las mismas.

-Siendo las 10:45 ingresa al recinto la concejal Martínez Zubiaurre. Continúa el

Sr. Palacios: Por lo tanto la tradición y las condiciones objetivas que la sustenten deben integrarse y complementarse en un mismo sentido. No quiero entrar en detalles de logros de esta Presidencia que hoy termina y para lo cual hemos sido convocados para elegir a la nueva, pero creo que en la persona que este bloque va a proponer esa integración entre la tradición y las condiciones objetivas que sustentan la misma se va a dar plenamente. Tengo cierta inhibición –aunque tal vez no debería inhibirme- para hablar de las condiciones personales del concejal Gustavo Pulti por la amistad que me une con él para proponerlo para el cargo de Presidente de este Honorable Cuerpo, pero este recato creo con seguridad que está suplido por el conocimiento que todos los demás integrantes de este Cuerpo tienen de él sobradamente durante todos estos años. Solamente quisiera decir que a esta Presidencia la ha caracterizado la austeridad y creo que ha sido una Presidencia abierta a las inquietudes de todas las instituciones de la ciudad y a los problemas que aquejan a todos los ciudadanos de Mar del Plata y que de una u otra forma han llegado a esta Presidencia y que en muchísimos casos se han resuelto satisfactoriamente. Si tuviera que hablar de logros de esta Presidencia –y aclaro que en este caso específico no corresponde solamente a la misma sino que pertenece a todo este Cuerpo- podríamos decir que bajo la misma se ha nombrado al Defensor del Pueblo y reitero que no es obra solamente de esta Presidencia sino que es obra de todo el Cuerpo. Por estos argumentos este bloque va a proponer como Presidente de este Concejo Deliberante para un nuevo período al concejal Gustavo Pulti y va a instar a los demás bloques a tomar una actitud similar. Nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Pérez.

Sr. Pérez: Señor Presidente, el Bloque de la Unión Cívica Radical va a acompañar la propuesta del Bloque de Acción Marplatense por la continuidad del concejal Gustavo Pulti en la Presidencia del Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Salas, tiene la palabra.

Sr. Salas: Gracias, señor Presidente. Nosotros vamos a acompañar también la propuesta de Acción Marplatense de mantener a usted en la Presidencia del Concejo Deliberante porque con los mismos argumentos que de la anterior vez lo votamos a usted como Presidente porque había ganado las elecciones del 2001, pensamos que estamos en un escenario –más allá que cada uno pueda pensar que cambió respecto del 2001, todo es dinámico en la sociedad- a seis meses de nuevas elecciones en nuestra ciudad y como siempre los justicialistas la máxima valoración que hacemos es lo que la gente decida, nos favorezca o no esa decisión. Por lo tanto pensamos que estamos ante un escenario para dejar las cosas como estaban y por eso no sólo vamos a proponer que usted se mantenga en la Presidencia sino que vamos a proponer -ya lo anticipamos- que los dos Vicepresidentes sean los mismos. Recién el concejal Palacios hablaba de logros, de aciertos; nosotros creemos que no es el momento de hablar de aciertos y desaciertos –que para nosotros los hubo- y por eso con estos argumentos, creemos que las autoridades deben ser las mismas. Nada más.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Cordeu.

Sr. Cordeu: Señor Presidente, nuestro bloque va a apoyar la nominación del concejal Gustavo Pulti para la Presidencia del Concejo Deliberante por un nuevo período. No vamos a abundar en consideraciones, que ya se han hecho en este recinto, y queremos dejar destacado nuestro apoyo en el voto al concejal Gustavo Pulti.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Fernández Puentes.

Sra. Fernández Puentes: Para acompañar la propuesta del Bloque de Acción Marplatense y simplemente quiero plantear dos conceptos. Junto a la búsqueda permanente de consenso –que creo es la marca en el orillo que han tenido las sucesivas Presidencias en este Cuerpo- en el ámbito deliberativo porque es la única manera que el trabajo legislativo dé sus frutos, quiero rescatar que en este período en la Presidencia hemos encontrado una decidida acción por la transparencia en el ejercicio de la función pública, por la transparencia como un objetivo a lograr con una fuerte decisión política. El fortalecimiento de las instituciones tiene que ver no solamente con la búsqueda de la transparencia en el ejercicio de la cosa pública que ha tenido la Presidencia sino que también tiene que ver con acercar este Cuerpo –que es un cuerpo deliberativo- como institución a los problemas de la gente. Si le va mal a la gente le tiene que ir mal a todos y cada uno de los que estamos acá sentados; si le va bien a la gente, si fuimos capaces de resolver algunos de sus problemas, entonces podremos decir que hemos realizado una tarea satisfactoria. Creo que en este nuevo período vamos a necesitar fortalecer estos caminos, junto con lo que han manifestado los otros concejales, haciendo referencia a la permanente búsqueda de consenso, a la decidida y permanente acción por la transparencia y al acercar el ámbito legislativo a los problemas concretos de cada uno de los ciudadanos de la ciudad de Mar del Plata. Gracias, Presidente.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Romanín.

Sr. Romanín: Señor Presidente, para manifestar en nuestro voto el sentido de coherencia que creemos deben tener este tipo de decisiones tan importantes como las que hoy estamos tomando y acompañando lo que bien se especificó es en este recinto una tradición del Cuerpo de votar aquel que haya tenido en la última elección la mayor cantidad de voluntades populares. Lo que sí queremos mantener esa línea de coherencia, que afirmamos cuando asumimos esta banca y anunciamos como necesidad institucional el hecho de que las figuras del Presidente del Concejo Deliberante y del Intendente de General Pueyrredon no entren en una colisión electoral que lamentablemente pueda llevarnos a una situación difícil desde el punto de vista institucional. En su momento, cuando se proclamaron las candidaturas del arquitecto Katz y del contador Pulti, les pedimos que tomaran licencia en sus respectivos cargos y que desde el llano, desde sus bancas, asumieran una campaña electoral para evitar potencialmente un conflicto de intereses que todavía vemos presente y que nos preocupa. En función de eso y sin que esto signifique ningún tipo de descalificación personal para el actual Presidente del Concejo, nosotros vamos a acompañar el candidato de Acción Marplatense en el nombre del doctor Ricardo Palacios para que asuma la Presidencia del Cuerpo, sin que esto implique negar la trayectoria de quien hasta hoy ha asumido la Presidencia del Cuerpo. Entendemos que ha habido logros en este Concejo, que en su mayoría han sido frutos del consenso de todos y uno de ellos fue el Defensor del Pueblo –lo refirió Palacios- que era una asignatura pendiente que tenía Mar del Plata y que de alguna manera este Concejo ha cumplimentado. Pero entendemos que la etapa electoral que se avecina en Mar del Plata exige el máximo cuidado para evitar que desde este Concejo o desde el Departamento Ejecutivo surjan tensiones o conflictos que puedan frenar la marcha de la ciudad. En virtud de eso creemos necesario acompañar a Acción Marplatense en la persona del doctor Ricardo Palacios y hacer extensivo nuestro voto al resto de los candidatos que se propongan para los otros cargos. Nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Vamos a proceder entonces a realizar la votación nominal. Voy a dejar constancia de mi voto por el doctor Palacios.

-Efectuada la votación nominal para el cargo de Presidente del H. Cuerpo, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por el concejal Pulti los concejales Pezzati, Palacios, Benedetti, Rosso, Escudero, Dell'Olio, Salas, Azcurra, Trujillo, Rodríguez, Pérez, Irigoín, García, Pulvirenti, Petrillo, Fernández Puentes, Cordeu y Martínez Zubiaurre. Total: 18 votos. Votan por el concejal Palacios los concejales Romanín, García Conde, Páez y Pulti. Total: 4 votos. Se registran las ausencias de los concejales Malaguti y Vera.

Sr. Secretario: El resultado de la elección del Presidente del Honorable Cuerpo da 18 votos para el concejal Pulti, 4 votos para el concejal Palacios y se registra la ausencia de dos concejales.

Sr. Presidente: A continuación corresponde la elección del Vicepresidente 1º. Tiene la palabra el concejal Pérez.

Sr. Pérez: Señor Presidente, el Bloque de la Unión Cívica Radical propone para la Vicepresidencia 1ª del Cuerpo al concejal Mauricio Irigoín.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Palacios.

Sr. Palacios: Este bloque apoya la nominación del concejal Irigoín como Vicepresidente 1º de este Cuerpo.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Salas.

Sr. Salas: Este bloque apoya la nominación del concejal Irigoín.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Cordeu.

Sr. Cordeu: También vamos a acompañar la nominación del concejal Irigoín como Vicepresidente 1º de este Cuerpo.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Fernández Puentes.

Sra. Fernández Puentes: En el mismo sentido, Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Romanín.

Sr. Romanín: También vamos a acompañar la nominación de Irigoín.

Sr. Presidente: Concejal Irigoín, tiene la palabra.

Sr. Irigoín: Voy a votar a la concejal Julia García para Vicepresidente 1ª.

Sr. Presidente: Vamos a proceder entonces a la votación nominal.

-Efectuada la votación nominal para el cargo de Vicepresidente 1º del Honorable Cuerpo, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por el concejal Irigoín los concejales Pérez, García, Pulvirenti, Petrillo, Fernández Puentes, Cordeu, Martínez Zubiaurre, Romanín, García Conde, Páez, Rosso, Benedetti, Palacios, Pezzati,

Escudero, Pulti, Dell'Olio, Salas, Azcurra, Rodríguez y Trujillo. Total: 21 votos. El concejal Irigoín vota por la concejal García. Total: 1 voto. Se registra la ausencia de los concejales Malaguti y Vera.

Sr. Secretario: El resultado de la elección es 21 votos para el concejal Irigoín, 1 voto para la concejal García y se registra la ausencia de los concejales Malaguti y Vera.

Sr. Presidente: Corresponde la elección del Vicepresidente 2º. Concejal Salas, tiene la palabra.

Sr. Salas: Propongo, señor Presidente, como Vicepresidente 2º del Cuerpo al concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Palacios.

Sr. Palacios: En el mismo sentido, para apoyar esa nominación.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Pérez.

Sr. Pérez: Nuestro bloque apoya la nominación del concejal Rodríguez para la Vicepresidencia 2ª del Cuerpo.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Fernández Puentes.

Sra. Fernández Puentes: En el mismo sentido, apoyamos a Daniel Rodríguez.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Cordeu.

Sr. Cordeu: Señor Presidente, también vamos a acompañar la nominación del concejal Daniel Rodríguez como Vicepresidente 2º del Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Romanín.

Sr. Romanín: También vamos a acompañar a Daniel Rodríguez para Vicepresidente 2º.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Voy a proponer al concejal Mario Dell'Olio.

Sr. Presidente: Se procederá a la votación nominal.

-De la votación efectuada para la elección del Vicepresidente 2º del Honorable Cuerpo, votan por el concejal Rodríguez Irigoín los concejales Pérez, García, Pulvirenti, Petrillo, Fernández Puentes, Cordeu, Martínez Zubiaurre, Romanín, García Conde, Páez, Rosso, Benedetti, Palacios, Pezzati, Escudero, Pulti, Dell'Olio, Salas, Azcurra, Rodríguez y Trujillo. Total: 21 votos. El concejal Rodríguez vota por el concejal Dell'Olio. Total: 1 voto. Se registra la ausencia de los concejales Malaguti y Vera.

Sr. Secretario: El resultado es el siguiente: 21 votos para el concejal Rodríguez, 1 voto para el concejal Dell'Olio y 2 ausentes.

Sr. Presidente: Corresponde ahora la elección del Secretario del Cuerpo. Tiene la palabra el concejal Palacios.

Sr. Palacios: Para proponer para el mismo al actual Secretario, arquitecto Marcelo Artime.

Sr. Presidente: Concejal Salas.

Sr. Salas: Con los mismos argumentos con que votamos a Carlos Pezzi y le pedíamos disculpas, lo vamos a apoyar a Marcelo Artime por aguantarlo a usted durante tanto tiempo.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Pérez.

Sr. Pérez: En el mismo sentido, este bloque va a apoyar la nominación de Marcelo Artime para la Secretaría del Concejo.

Sr. Presidente: Concejal Fernández Puentes.

Sra. Fernández Puentes: En el mismo sentido, Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Cordeu.

Sr. Cordeu: En el mismo sentido, vamos a apoyar para la Secretaría del Cuerpo al arquitecto Marcelo Artime.

Sr. Presidente: Concejal Romanín.

Sr. Romanín: Vamos a apoyar al arquitecto Marcelo Artime para la Secretaría del Cuerpo.

Sr. Presidente: Como siempre ocurre, el Secretario es elegido por unanimidad.

Sr. Secretario: Teniendo en cuenta lo resuelto por el Honorable Cuerpo, queda integrada la Mesa Directiva con las siguientes autoridades: Presidente, Gustavo Pulti; Vicepresidente 1º, Mauricio Irigoín; Vicepresidente 2º, Daniel Rodríguez; Secretario, Marcelo Artime.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Invito al señor Intendente Municipal a ocupar el estrado.

-El señor Intendente sube al estrado y se ubica junto al Presidente y Secretario del Cuerpo.

- 6 -

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE ELECTO DEL HONORABLE CUERPO

Sr. Presidente: Señores concejales, señor Intendente, deseo en primer lugar agradecerles la nominación para este período y en el agradecimiento que formulo quiero iniciarlo en las palabras del concejal Romanín del Bloque Progresista. Creo que está bien haber puesto la sensibilidad en el cuidado institucional, no comparto el criterio que se ha señalado de que ocupar un cargo implicaría una capita diminutio si se es a la vez candidato, pero sin embargo quiero agradecer esa sensibilidad que se ha puesto y esa decisión de destacar ese cuidado que debemos tener porque creo que es prudente, sano y que se hace desde la buena fe. Quiero agradecer a las bancadas que nos han ratificado para un nuevo período y quiero agradecer también la sobriedad de los argumentos; cualquier otra cosa hubiera generado incomodidades en un sentido o en otro. Debemos sin embargo decir algunas cosas desde esta Presidencia que pasan por el esfuerzo que en conjunto se ha hecho en los últimos quince meses, esfuerzo que en un comienzo lo tuvo como concejal al actual Intendente, que es una persona de este Concejo, que entiende los problemas de este Concejo y que debió este Cuerpo con él resolver y zanjar una situación institucional que nadie esperaba. Razón por la cual cuando hablamos de lo que pasó en estos quince meses podemos hablar de una parte de la historia municipal de Mar del Plata con todo lo grande y lo pequeño que ello implica pero también tenemos que hablar de cosas que necesariamente hemos hecho en conjunto. No hay nada de los últimos quince meses que no se haya hecho de alguna forma en conjunto. Si empezamos por cierta tranquilidad institucional que ha habido, si empezamos por un recambio de gobierno, que fue también sobrio, prolijo; si empezamos a recontar por el no pase de facturas que ha ocurrido en los últimos doce meses de estos quince, creo que hablamos de un esfuerzo hecho entre todos. Creo también que la gente no esperaba menos, creo que la gente no esperaba el bochorno de un tironeo legislativo interminable, de una disputa típica entre oposición y oficialismo en medio de una crisis que no tiene precedentes en la historia de la Argentina y de Mar del Plata. Razón por la cual creo que si hay un mérito es de conjunto y que como mérito tampoco es un mérito superlativo; creo que hemos actuado con sentido común tanto el Concejo Deliberante como el Intendente provisional de Mar del Plata, que se ha hecho cargo de una situación en el Ejecutivo en medio de una crisis que –como digo- no tenía precedentes. Creo que aplicando también el sentido común se hicieron algunas cosas que fueron procedimientos encarados y empleados con el consenso unánime y eventualmente a veces con una mayoría bien sólida que tienen que ver con la preservación de la austeridad en este Concejo. El Concejo Deliberante en los últimos doce meses gastó menos que en los últimos diez años y ha habido en ello un enorme esfuerzo por parte del personal municipal de carrera que trabaja en este Concejo. No se ha nombrado absolutamente a ninguna persona y es el personal de este Concejo el que ha reemplazado a esas bajas que se dieron a partir de jubilaciones, de gente que fue reencasillada en otros ámbitos de la Municipalidad y bajas de carácter vegetativo. Hay un 31% menos de personal revistando en el personal de planta de este Concejo, sin despidos y sin sumarios. No había manera de producir esa modificación en el gasto sin consenso de todas las bancadas y sin consenso, aporte, esfuerzo y apoyo del personal municipal de carrera, a quien queremos agradecer y públicamente elogiar. Ha habido otra decisión importante del Concejo en su conjunto, que fue producir un esfuerzo adicional en las personas que trabajan en los bloques políticos; ha sido en el ámbito de la Municipalidad el único salario reducido: el salario de los trabajadores de los bloques políticos. Queremos reconocer el esfuerzo de los bloques y el esfuerzo de las personas que lo han concretado. Creo que también es de conjunto –y ha sido partiendo de una obligación que nos hemos impuesto entre todos que incluye al Departamento Ejecutivo- el hecho de que por primera vez en once años tenemos Defensor del Pueblo. No hubiera sido posible tener al Defensor del Pueblo encarnando sus funciones si no hubiera existido de parte de todas las bancadas la decisión política de llevar adelante un procedimiento que ha sido elogiado por el presidente de la Asociación Nacional de Defensores del Pueblo como único en la Argentina y como uno de los más convenientes. No hubo allí ningún tipo de boicot ni obstáculos. Hubieron miradas distintas, observaciones, sobre un procedimiento que al final resultó exitoso, que se cumplió en los plazos y forma previstas y hubo de parte del Departamento Ejecutivo un aporte –en medio de una crisis económica importante- que permite que el Defensor del Pueblo, si bien más que austeramente, si bien con problemas de índole presupuestario, esté hoy funcionando. Creo que también ese ha sido un mérito de conjunto. En los últimos quince meses –y para ir terminando- dentro de los últimos doce fue este Concejo Deliberante el único de la Argentina que por unanimidad sancionó un proyecto de Resolución dirigido a la Legislatura donde se planteaba la renovación completa de los cuerpos legislativos. Estamos hablando del mes de abril o mayo del año pasado, en medio de un clamor que se extendía a lo largo y ancho de la Argentina donde se planteaban y

se requerían gestos de recambio y de oxigenación institucional, y este Concejo votó por unanimidad dos cosas: la renovación completa de los cuerpos legislativos en términos de lo que impone la Ley Orgánica de las Municipalidades ya que lamentablemente no disponemos de la autonomía municipal que consagra la Constitución Nacional, pero además se planteó la modificación de la ley electoral, este Concejo por unanimidad se ha expedido en contra de las listas sábana. Por último, y para no abundar en detalles que quizás serían del caso, como el hecho que se han publicado las declaraciones juradas de los patrimonios de los concejales por Internet, como es el tema de las asistencias, que primero era una intriga de los vecinos y de muchos periodistas y ahora ya no es más noticia el hecho de cuál era la concurrencia de los concejales a las Comisiones, que se ha publicado cada mes, quiero concluir esta intervención ratificando mi agradecimiento a las bancadas, ratificando mi reconocimiento a quien puso la sensibilidad manifiesta en el hecho de que no haya en ningún caso una utilización política de los ámbitos institucionales, y quiero concluir desde ese punto de vista dando una opinión también yo. Creo que ha habido una toma de conciencia muy fuerte en quienes no la tenían respecto de cuáles son las sensibilidades a su vez que tiene nuestra comunidad. Creo que estamos en claro respecto de las cosas que son categóricamente rechazadas y sobre todas las cosas estamos en claro de las deudas que tienen los Estados Nacional, Provincial y Municipal con nuestras respectivas comunidades. Creo entonces que no es momento de un empleo irresponsable de los ámbitos institucionales pero también creo –y en esto debo ser categórico- que tampoco es el momento –expresión que hemos compartido con el arquitecto Katz- en el que ciertas hipocresías protocolares escondan las opiniones. Creo que es un momento, un tiempo –siempre lo ha sido y ahora más que nunca- donde las opiniones sean expresadas generosamente, fuertemente. La democracia no es un paseo social, la democracia no es un ámbito de encuentro en salones paquetes; la democracia debe ser usada intensamente para expresar sin hipocresías los pensamientos que tenemos. Y sin utilizar los ámbitos institucionales con fines partidarios, creo que todas las bancadas dirán cuanto deban decir y opinarán de cuanto deba pensar, con vehemencia, con fuerza, con rigor, como lo hará el Departamento Ejecutivo y todos quienes deben hacer que la democracia sea una campana de palo sino un ámbito de resonancia. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes.

- 7 -

PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. Presidente: Le vamos a dar la palabra al Intendente Municipal.

Sr. Intendente: En primer lugar, quiero agradecer y reconocer a este Honorable Concejo Deliberante la actitud que ha mantenido durante este año que por ser como bien decía el contador Pulti y seguir considerándome parte de este Concejo no me extraña en absoluto, no me llama la atención tener que agradecerles, tanto la comprensión y el acompañamiento en muchos casos, como la crítica y la advertencia responsable en otros muchos, el no haber evadido nunca ninguno de los temas buscando salidas tangenciales sino haberse involucrado responsablemente en ellos. Así que en primer lugar creo que vale que yo haga público mi reconocimiento y mi agradecimiento a todos y cada uno de los señores y señoras concejales del Partido de General Pueyrredón. Yo no voy a hacer discurso, creo que quienes conocemos estos ámbitos, estas fechas particulares, sabemos que a veces en este caso en esta oportunidad hacemos discursos que quedan entre nosotros; sí simplemente voy a decir que enfrentamos un año que va a ser muy difícil para toda la República, un año que va a ser muy difícil en lo político, que la gravedad en lo político se va a sumar a la gravedad en lo social y en lo económico que venimos acarreado y que lejos de estar solucionado sigue conviviendo con nosotros dramáticamente todos los días, puede haber habido algunas variables que hayan mejorado, puede haber habido algún momento de distensión, podemos haber encontrado alguna situación de remanso, pero seguimos con una profunda crisis estructural que convive cotidianamente con nosotros. Creo que si hay algo que hemos logrado mejorar los argentinos es haber salido de ese estado casi de anarquía en la que nos encontrábamos hace poco más de un año, creo que la sociedad argentina a madurado en el sentido de comprender que la anarquía no va a solucionar las cosas, que las instituciones sin depurarse tampoco, pero que en definitiva es muy difícil construir una nación si no es a partir de la depuración y fortalecimiento de sus instituciones. Yo espero y estoy confiado que sigamos transitando ese camino, que sigamos construyendo y fortaleciendo instituciones sanas al servicio de la gente, que en la medida que tengamos legitimidad y también seguridad y fortaleza espiritual y moral para avanzar vamos a ser mucho más valiosos en esta tarea de fortalecimiento de las instituciones. Todos sabemos que muchas veces las descalificaciones, cuando uno adjetiva, cuando uno critica al otro lo hace en función de la propia inseguridad y de la propia incertidumbre, lo hace en función de atrincherarse en sus propios miedos y no en la decisión de avanzar en base a sus propios méritos. Yo estoy convencido que va a existir en Mar del Plata la seguridad, la convicción de que la construcción se va a hacer a partir del debate de los propios méritos, de las ideas propias, de los equipos de trabajo que cada uno pueda sustentar, que cada uno pueda exhibir y en definitiva sin perder nunca de vista lo único que nos debe movilizar a todos que es hacer una ciudad mejor, en la que viva gente que pueda vivir mucho mejor. Seguramente en los próximos días recibirán algunos temas que no serán fáciles, que tal vez lo deberían haber recibido antes, que muchas veces algunas situaciones que escapan la órbita estrictamente administrativa municipal nos han demorado. Por citar uno o dos ejemplos posiblemente en los próximos días, seguramente en los próximos días este ingresando un pliego para licitar el servicio de recolección de residuos, esté entrando algún expediente con la resolución del tema del emisario submarino trunco, por cierto, en la ciudad de Mar del Plata. Yo insisto no quiero abundar en algunos temas simplemente quiero apelar a que nunca perdamos de vista que debemos trabajar por las instituciones, por el fortalecimiento y la depuración y el mejoramiento permanente de las mismas que en definitiva va a ser lo que nos va a permitir trabajar por nuestra ciudad y por nuestra gente. Yo quiero terminar reiterando mi agradecimiento a este Concejo Deliberante, que insisto muchas veces cuando critica, ayuda. Muchas gracias.

- 8 -

CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES INTERNAS

Sr. Presidente: Corresponde a continuación tratar el punto 2) del Decreto de Convocatoria referido a la constitución de las comisiones internas. Se sugiere desde esta Presidencia y de acuerdo a lo acordado con los presidentes de bloques que las mismas continúen funcionando con la actual composición. Los distintos bloques podrán proponer las modificaciones y sugerencias a la Comisión de Labor Deliberativa, si le parece bien concejal. Si no hay observaciones entonces sírvanse marcar sus votos: se da por aprobado.

- 9 -

FIJACIÓN DE DÍAS Y HORA DE SESIONES

Sr. Presidente: Con respecto al punto 3) del Decreto de Convocatoria referido a días y horas de realización de las sesiones ordinarias y de acuerdo a lo resuelto por la Comisión de Labor Deliberativa las mismas se celebrarán, los segundos y cuartos jueves de cada mes a las 10 horas; con respecto a las correspondientes al mes de abril, se efectuaran los días 3 y 24, si no hay observaciones se da por aprobado. Agradeciendo la presencia de todas las autoridades y el público presente, no habiendo más asuntos que tratar se da por levantada la sesión.

-Es la hora 11:20

Marcelo Artime
Secretario

Gustavo Pulti
Presidente